|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  | Ginebra, 12 de enero de 2023 |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 7/16**  CE 16/SC | A:  – las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  – los Miembros de Sector del UIT-T;  – los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 16 del UIT-T;  – las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | +41 22 730 6805 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | [tsbsg16@itu.int](mailto:tsbsg16@itu.int) |
| Web: | <https://itu.int/go/tsg16> |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 16, Rennes, Francia, 15-26 de abril de 2024** | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a asistir a la próxima reunión de la Comisión de Estudio 16 (*Multimedios y tecnologías digitales conexas*), que se celebrará en Rennes, Francia, del 15 al 26 de abril de 2024, ambos inclusive, por invitación de AFNOR Normalisation en el Convento de los Jacobinos – Centro de Convenciones de la Metrópolis de Rennes.

Durante ese periodo se celebrarán otras reuniones conexas, en particular: ISO/CEI JTC1 SC29 WG 2 a 8 (MPEG) y la reunión del Equipo Mixto de Expertos en Vídeo (JVET). Cabe señalar, además, que la información detallada y la inscripción para estos eventos se realizará por separado de la inscripción al de la Comisión de Estudio 16.

Pueden consultarse los temas de trabajo en fase de elaboración en la CE 16 del UIT-T, incluida la referencia a los últimos borradores de trabajo, en la dirección <https://itu.int/itu-t/workprog/wp_search.aspx?sg=16>. Puede encontrarse la plantilla para las contribuciones en el sitio web de la UIT destinado a la [publicación directa de documentos](https://www.itu.int/rec/T-REC-A.2-201211-I/es), y las directrices para la preparación de contribuciones en la dirección <https://www.itu.int/rec/T-REC-A.2-201211-I/es>.

Quiero recordarle las Circulares TSB [128](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0128/es) (14 de septiembre de 2023) y [153](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0153/es) (13 de diciembre de 2023) relativas a la consulta TAP a los Estados Miembros sobre los siguientes proyectos de nueva Recomendación:

• UIT-T F.748.23 (ex F.ML-ICSMIReqs) [[SG16-R13](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0013/es)]

• UIT-T F.748.24 (ex F.TCEF-FML) [[SG16-R14](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0014/es)]

• UIT-T F.749.17 (ex F.CUAV-MVAreqs) [[SG16-R15](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0015/es)]

• UIT-T F.760.2 (ex F.FR-ERSS) [[SG16-R16](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0016/es)]

• UIT-T H.741.5 (ex H.IPTV-PS) [[SG16-R17](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0017/es)]

• UIT-T F.749.7 (ex F.VGP-RDSreqs) [[SG16-R19](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0019/es)]

• UIT-T H.552 (ex H.VM-VMIA) [[SG16-R20](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0020/es)]

Se recuerda a los Estados Miembros que el plazo para responder a estas consultas terminará a las 23.59 horas UTC del **3 de abril de 2024**.

La reunión comenzará a las 09.30 horas del primer día y los participantes podrán inscribirse a partir de las 08.30 horas. La información detallada sobre la inscripción y la atribución de salas de reunión se comunicará a través de la lista de correo de la CE16 y del anfitrión *in situ*.

En el **Anexo A** se facilita información práctica acerca de la reunión. El proyecto de **orden del día** de la reunión y el proyecto de **plan de gestión del tiempo**, preparados de acuerdo con el Presidente de la Comisión de Estudio 16, Sr. Noah Luo (República Popular de China) y su equipo de dirección, figuran en los **Anexos B** y **C** respectivamente. En la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Pages/default.aspx), que se actualiza periódicamente, estará disponible el orden del día detallado y un proyecto de plan de gestión del tiempo, así como información logística.

Plazos importantes

|  |  |
| --- | --- |
| 15 de febrero de 2024 | – Presentación de solicitudes de subtitulado en tiempo real y/o de interpretación en lengua de signos  – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](https://itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se solicita traducción |
| 04 de marzo de 2024 | – Solicitudes de becas electrónicas (a través de los formularios en la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Pages/default.aspx); véanse los detalles en el Anexo A)  – Presentación de solicitudes de interpretación (a través del formulario de inscripción en línea) |
| 15 de marzo de 2024 | – Preinscripción mediante el formulario en línea de la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Pages/default.aspx) en la dirección: <https://itu.int/go/tsg16/reg>  – Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visados (véanse los detalles en el Anexo A) |
| 02 de abril de 2024 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T (mediante la publicación directa de documentos)](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/) |
| 03 de abril de 2024 | – Presentación del formulario del Anexo 2 a las Circulares [128](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0128/es) y [153](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0153/es) relativas a la consulta TAP a los Estados Miembros sobre los siete proyectos de nueva Recomendación mencionados |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,  A picture containing logo  Description automatically generatedSeizo Onoe Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg16CE 16 del UIT-T |
| Información más reciente sobre la reunión |

**Anexos**: 3

ANEXO A  
Información práctica sobre la reunión

MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS**: La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [publicación directa de documentos](https://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página web de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T/[titulares de cuenta TIES](https://www.itu.int/TIES/).

**INTERPRETACIÓN**: Según lo acordado previamente por la CE16, las reuniones celebradas fuera de Ginebra, como la presente, se celebrarán en inglés únicamente.

Los delegados dispondrán de instalaciones de **LAN INALÁMBRICA** en el lugar de celebración de la reunión. Podrá encontrar información más detallada al respecto *in situ*.

**PARTICIPACIÓN REMOTA INTERACTIVA**: Siempre que sea posible, la participación a distancia se facilitará en todas las sesiones para las que se reciba una solicitud al menos con 72 horas de antelación. Para tener acceso a las sesiones a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

**ACCESIBILIDAD**: Podrá facilitarse subtitulado en tiempo real o interpretación en lenguaje de signos previa solicitud por quienes así lo requieran para las reuniones donde se traten cuestiones de accesibilidad (Cuestiones 26/16 y 28/16), a reserva de la disponibilidad de intérpretes y de financiación. Estos servicios de accesibilidad deben solicitarse **al menos dos meses antes de la fecha de inicio de la reunión**, marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción.

**INFORMACIÓN LOGÍSTICA Y SOBRE LAS INSTALACIONES:** En la página principal de la Comisión de Estudio podrá encontrar un documento sobre la logística con información sobre el lugar de celebración de la reunión, las modalidades de transporte, los hoteles, etc.

PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción es obligatoria y ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **como muy tarde un mes antes del inicio de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068/es), el sistema de inscripción requiere la aprobación del Coordinador para las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118/es) se describe el procedimiento para activar la aprobación automática de estas solicitudes. Algunas de las opciones que figuran en el formulario de inscripción solo se aplican a los Estados Miembros, como la función, las solicitudes de interpretación y las solicitudes de becas. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**NUEVOS DELEGADOS:** Puede consultar una guía resumida para nuevos delegados [aquí](https://www.itu.int/en/ITU-T/info/Documents/ITU-T-Newcomer-Guide.pdf). Se pondrán a disposición de los nuevos delegados folletos informativos y una sesión de orientación, que el Presidente de la Comisión de Estudio organizará si ésta suscita suficiente interés.

**BECAS**: Con objeto de facilitar la participación de [países que reúnan los requisitos](https://www.itu.int/en/fellowships/Documents/2022/ListEligibleCountries2022.pdf), se ofrecen **dos tipos** de becas para esta reunión:

• las tradicionales **becas presenciales**; y

• las **becas electrónicas**.

En el caso de las becas electrónicas, el reembolso corresponde al costo de la conexión mientras dure el evento.

Si se trata de las becas presenciales, podrán concederse hasta dos becas parciales por país, en función de la financiación disponible. Una beca presencial parcial incluirá ya sea a) un **billete de avión** (de ida y vuelta en clase económica por la ruta más directa y menos costosa del país de origen al lugar de celebración de la reunión) o b) unas **dietas diarias** adecuadas (para sufragar los gastos de alojamiento, comidas y otros gastos). En caso de que se concedan dos becas presenciales parciales, al menos una deberá consistir en un *billete de avión*. La organización solicitante asumirá el resto del coste de la participación.

En consonancia con la Resolución de Plenipotenciarios 213 (Dubái, 2018), se alienta a que se seleccione a los becarios atendiendo al equilibrio de género y la inclusión de personas con discapacidad y con necesidades específicas. Los criterios aplicados a la concesión de becas incluyen: el presupuesto disponible de la UIT; la participación activa, incluida la presentación de las contribuciones escritas pertinentes; la distribución equitativa entre países y regiones; aplicación por personas con discapacidad o necesidades especiales, y cuestiones de género.

Los formularios de solicitud para ambos tipos de becas están disponibles en la [página principal de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Pages/default.aspx). Las **solicitudes de beca deberán enviarse por correo electrónico** a la dirección [fellowships@itu.int](mailto:fellowships@itu.int) o por fax al +41 22 730 57 78 **no más tarde del 4 de marzo de 2024**. **Es necesario inscribirse (con la aprobación del coordinador) antes de presentar una solicitud de beca** y se recomienda encarecidamente inscribirse en el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: Dado que esta reunión se organiza fuera de Suiza, las solicitudes de ayuda para la obtención de visados deberán dirigirse directamente al anfitrión de la reunión. Encontrará las instrucciones necesarias en la [página principal de la CE16](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Pages/default.aspx). **Es necesario inscribirse (con la aprobación del coordinador) antes** de presentar una carta solicitando ayuda para la obtención de visado.

ANNEX B  
Draft agenda

|  |  |
| --- | --- |
|  | Opening of meeting, meeting agenda, documentation, objectives and updates |
|  | Approval of previous SG16 and WP meeting reports ([SG16-R9 to R12](https://www.itu.int/md/T22-SG16-230710-R/es), [SG16-R18](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0018/es), [R21](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0021/es) and [R22](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0022/es)) |
|  | Status of texts consented, agreed, deleted and current list of Implementors guides |
|  | Consideration of texts for TAP Decision (TSB Circulars [128](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0128/es) and [153](https://www.itu.int/md/T22-TSB-CIR-0153/es); [TD195/Plen](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=es&parent=) and [TD196/Plen](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=es&parent=); [SG16-R13 to R17](https://www.itu.int/md/T22-SG16-230710-R/es), [SG16-R19 to R20](https://www.itu.int/md/T22-SG16-231116-R/es)) |
|  | Updates concerning SG16 Focus Groups, new Questions, new collaborative teams |
|  | Preparations for WTSA-24 |
|  | Feedback and status reports on interim activities and collaboration matters |
|  | Promotion activities and workshops of interest to SG16 |
|  | Guidelines for the meeting of Working Parties and of Plenary Question |
|  | IPR Roll call |
|  | Review and approval of meeting results, including update of SG16 work programme |
|  | Future work |
|  | Date and place of the next meeting of SG16 |
|  | Miscellaneous |
|  | Closing of the meeting |

ANNEX C  
Draft time plan



**Notes:**

|  |  |
| --- | --- |
|  | "P" stands for plenary. Planned time slots are: [1] 0930-1045; [2] 1115-1230; [3] 1430-1545;  [4] 1615-1730; and [5] afterhours (Rennes time). Lunch break is planned 1230-1430. |
|  | Question 1/16, which is allocated to the Plenary, will have sessions as needed during the meeting. |
|  | Intermediate Working Party plenaries may be organized on the first Friday afternoon to wrap-up work of Questions that completed their sessions during the first week of the meeting. This would be announced in due time via the applicable SG16 mailing lists. |
|  | A number of ISO/IEC JTC1/SC29 WGs are expected to meet from 22-26 April 2024. More details can be found at the [SC29 website](https://www.iso.org/committee/45316.html). |
|  | The planned dates for the Joint Video Experts Team (JVET) meeting are 16-24 April 2024, **subject to confirmation**. See <https://itu.int/go/jvet> for final details closer to the meeting. |

*For schedule updates, please se**e:* <https://itu.int/go/tsg16>.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_